

que el otorgante acepta y ratifica en todas sus partes, la que queda elevada a escritura pública con todos sus efectos legales.- Leída esta escritura al compareciente por mí, el Notario, se ratifica en ella y firma conmigo en unidad de acto de todo lo cual doy fe.-

BRUCE WEBER
PRESIDENTE Y REPRESENTANTE LEGAL DE LA COMPAÑIA BOCA CORPORATE RESOURCES, INC. dba. QMS QUALITY MANAGEMENT SYSTEMS, INC. (firmado) Dr. Sebastián Valdívieso Cueva, Notario Vigésimo cuarto del cantón Quito.- (Sigue un sello)

hay copia de un pasaporte de **WEBER BRUCE MARTIN** hay copia de un sello del **STATE OF FLORIDA** CERTIFICADO DE TRADUCCIÓN ESTADO DE FLORIDA) SS. **CONDADO MIAMI-DADE**

Yo, Rafael J. Carreño, Notario Público en y para el Estado de Florida, competente para tomar declaraciones, por el presente documento CERTIFICO que el anexo es una traducción literal del documento original del idioma INGLÉS al ESPAÑOL, presentado ante mí este día 16 de Julio de 2004, por Alberto Martínez a quien conozco personalmente.

Quien declara que la traducción del documento original es verdadero y correcto, en lo mejor de mis conocimientos y creencias.

Que todo lo que encuentro es este documento ha sido literalmente traducido al Español por un requerimiento oral de la parte interesada.

En Miami, Florida, Viernes, 16 de Julio de 2004

ESTADO DE FLORIDA) SS.

CONDADO MIAMI-DADE

señala como presidente de

nombró.
Resuelto que Bruce M. Weber, está autorizado a establecer un rama del negocio de la compañía en la República de Ecuador, conocida como "QMS Ecuador", estableció bajo regla de la ley de la república de Ecuador.

Resuelto que Bruce M. Weber, está autorizado para pasar el requisito corporativo inicial de la contribución en capitales de \$2,000 y todos otros que él juzga necesario para tramitar el negocio y alcanzar la acreditación para QMS Ecuador.

Resuelto que Bruce M. Weber, está concedido siempre con todos los permisos corporativos e importan las energías de negociar y de tramitar contratos y otro por todo el mundo.

Resuelto que Bruce M. Weber, está autorizado a otorgar un poder general a Marta Larrea de Medina.

Ordenaron a la secretaria insertar en el libro minucioso una copia de cada uno de los papeles siguientes:

1. Aviso de la reunión y de la prueba de enviar.

2. Informe del presidente y de los directores.

Sobre el movimiento secundado, aplazó

Randy L. Weber

Secretaria Corporativa

Resolved that Bruce M. Weber is authorized to expend the initial corporate capital contribution requirement of \$2,000 and all other monies he deems necessary for transacting the business and achieving accreditation for QMS Ecuador.

Resolved that Bruce M. Weber, at all times, is vested with all corporate permissions and powers to negotiate and transact contracts and other matters worldwide

Resolved that Bruce M. Weber

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
SMARTWORK S.A.**

La compañía SMARTWORK S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario QUINTO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 11 DE AGOSTO DEL 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q.IJ.3389 de 02 SEP. 2004.

1.- DOMICILIO: Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 800, Número de acciones: 800, Valor: US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: a) Análisis, diseño, desarrollo y comercialización nacional e internacional de todo tipo de software...

Quito, 02 SEP. 2004.

Dra. Alexandra Valdospinos C.
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/20036978/1

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

**CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA
PUBLIX DIGITAL S.A.**

La compañía PUBLIX DIGITAL S.A. se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario SEPTIMO del DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO el 18 DE JUNIO DEL 2004, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución N° 04.Q.IJ.3566 de 15 SEP. 2004.

1.- DOMICILIO: DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO, provincia de PICHINCHA.

2.- CAPITAL: Suscrito: US\$ 800, Número de acciones: 800, Valor: US\$ 1 cada una.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: El diseño y la producción de unidades de publicidad interior y exterior.

Quito, 15 SEP. 2004.

DR. SANTIAGO MOREJON PAEZ
ESPECIALISTA JURIDICO

AC/20036978/1